

DESARROLLO COMUNAL Y PLANIFICACION URBANA

ASPECTOS DE LA GESTIÓN LOCAL DEL DESARROLLO URBANO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SANTIAGO

ALFONSO RAPOSO M.



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA VIVIENDA

UNIVERSIDAD CENTRAL - FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES - CENTRO DE ESTUDIOS DE LA VIVIENDA

DESARROLLO COMUNAL Y PLANIFICACIÓN URBANA. ASPECTOS DE LA GESTIÓN LOCAL DEL DESARROLLO URBANO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SANTIAGO.

Alfonso Raposo Moyano.

Universidad Central, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Centro de Estudios de la Vivienda, Santiago, enero 1995.

El documento se compone de cinco textos independientes que abordan de diferentes ángulos el asunto de la gestión y planificación del desarrollo urbano comunal

El primer texto (Urbanismo de libre concurrencia y perspectivas de planificación del desarrollo urbano metropolitano) presenta la secular polarización de ideas entre las visiones normativas que orientan la administración urbana y los enfoques positivos sobre la naturaleza de la economía urbana. Las primeras enfatizan la necesidad de establecer nuevos encuadramientos normativos que permitan delimitar más rigurosamente los comportamientos de los agentes económicos, que tienen incidencias adversas en el accionar urbano. Las segundas, aspiran a constituir medios instrumentales para una práctica de planificación del desarrollo urbano metropolitano más en consonancia con: el accionar de la estructura económica de la ciudad, el libre operar de sus mercados y su dinámica de transformaciones.

Se aborda esta problemática en cuatro secciones. En la primera se perfila la naturaleza originaria de la institucionalidad y el instrumental del planeamiento urbano y se compara las competencias que esta institucionalidad ha alcanzado en países de Europa con las que rigen en nuestra realidad. En la segunda se presentan referentes para una concepción del urbanismo bajo condiciones de libre concurrencia. Se examina al respecto, el problema de las externalidades y las políticas de "internalizaciones" versus las del "zoning". Luego, en la tercera sección, se presenta un bosquejo analítico de los problemas de desarrollo urbano en la periferia metropolitana, procurando advertir la gravitación de efectos de naturaleza intercomunal sobre el desarrollo urbano comunal. El análisis se concentra en la periferia metropolitana, en especial, las características de la periferia de Santiago. Luego se describen los componentes y problemáticas que la administración local confronta en el contexto periférico, en particular con relación a los programas de vivienda social y las desigualdades comunales. Finalmente, en la cuarta sección, a través del estudio específico de la comuna de La Florida, se focaliza la atención en algunos de los aspectos intracomunales a considerar en el planeamiento urbano intercomunal. Estos aspectos se refieren a la formación territorial de las funciones comunales, al poblamiento de la comuna, a las situaciones de la urbanización de La Florida y sus específicas situaciones sociales.

El segundo texto (Notas sobre la reinstitucionalización del desarrollo urbano comunal) se propone examinar el desfase creciente que se produce entre las prácticas institucionalizadas de planificación del desarrollo urbano y las transformaciones que se han llevado a cabo en el ordenamiento y el accionar político-administrativo nacional, en especial el correspondiente al nivel local. Este desfase representa una creciente desconexión en la planificación urbana, con respecto a un amplio espectro de procesos de toma de decisiones que van dando configuración a la ciudad y estructurando su habitabilidad. Se pretende demostrar cómo los cambios que operan en el ámbito político-administrativo del país, representan situaciones que obligan a reconsiderar las orientaciones de trabajo convencionales de la planificación y el diseño urbano en nuestro país.

El texto se estructura en cuatro capítulos. El primero se refiere al contexto institucional de la planificación urbana chilena. El segundo, a la nueva vigencia y operatividad de lo local y su gravitación sobre la planificación urbana. Se toman en consideración los requerimientos que surgen desde las prácticas de planificación local (en especial el diseño y aplicación de los Planes de Desarrollo Comunal) y las demandas de gestión del desarrollo comunal, concluyendo en la necesidad de poner a tono la planificación urbana, frente a las problemáticas de administración interior. El tercer capítulo, reseña las posibles estrategias de desarrollo de una nueva orientación de la gestión urbana local. Se bosquejan las condicionantes generadas por las nuevas prácticas del contexto político administrativo, por el nuevo contexto participativo-democrático, como también las condicionantes que impone la denominada crisis urbana.

El siguiente texto (Plan de Desarrollo Comunal. Formas de ser y de no ser en la institucionalidad local), tiene por objeto considerar la naturaleza del Plan de Desarrollo Comunal y señalar algunas de las razones que han limitado su utilización. El texto revisa el desarrollo de la legislación en que consigna la existencia del PLADECO como principal instrumento de desarrollo comunal. El documento "Proposición de elementos básicos para la formulación del Plan de Desarrollo Comunal. Marco de Referencia", incursiona en las dimensiones genéricas que operan como fuentes estructuradoras de la formulación de un PLADECO. Se distinguen tres planos desde donde deben emerger los enunciados de objetivo del plan. Uno es el plano de los objetivos formulados en el encuadre jurídico normativo de los fines institucionales, otro es el de los objetivos asumidos y profesados por las autoridades elegidas y sus bases sociales de apoyo, y el tercero el que se surge desde el interior del propio proceso de razonamiento técnico de la planificación. El análisis se centra en el segundo de estos planos y examina algunos lineamientos de carácter genérico que deben operar como objetivos de política propios de la instancia de gobierno local, indicando órdenes de acciones que podrían ser constitutivos de un plan.

Por último, el quinto documento (Elementos para la definición de una política de acción municipal en materia habitacionales en la comuna de Conchalí para el trienio 93-95) aborda la formulación de políticas y diseño de planes en materias habitacionales a nivel comunal. Lo que en ellas se plantea tiene como contexto de referencia los antecedentes de diagnóstico de la Comuna de Conchalí. Se presentan algunos planteamientos de orden general, que requieren un desarrollo ulterior en términos de afinamiento de las formulaciones, priorización en el corto, mediano y largo plazo, como así mismo, en materia de estudio, diagnóstico, planificación, identificación de acciones específicas y de su ulterior programación. Se expone en primera instancia, una breve explicación sobre el área o sector vivienda en cuanto campo de políticas o materia objeto de definición de políticas. Se expone, luego, un enunciado de objetivos y una formulación de políticas, entendiendo por tales la definición de lo que se quiere hacer, incluyendo la voluntad de las comunidades locales. Finalmente, se perfila, en términos de acciones de planeamiento, la ideación de cómo desarrollar estas políticas.